



PLAN ESTRATEGICO DE LA SECCIÓN DE POSGRADO 2014 - 2017

CONTENIDO

	Página
1. GENERALIDADES	
1.1. Propósito	3
1.2. Proceso de formulación	3
1.3. Participantes	3
2. ANÁLISIS EXTERNO	
2.1. Estructura de la industria	4
2.2. Oportunidades	6
2.3. Amenazas	6
3. ANÁLISIS INTERNO	
3.1. Fortalezas	8
3.2. Debilidades	8
4. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA	
4.1. Misión	10
4.2. Visión	10
4.3. Valores	10
4.4. Factores críticos de éxito	11
4.5. Posicionamiento	12
4.6. Objetivos	12
4.7. Indicadores de desempeño y metas	13
4.8. Estrategias	13
5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	
5.1. Sistema de gestión estratégica	15
5.2. Plan de acción	15

1. GENERALIDADES

1.1. Propósito

El Plan Estratégico de la Sección de Posgrado, alineado con el Plan Estratégico de la Facultad de Medicina Humana tiene como propósito:

- Fijar Objetivos y Metas para el período 2014-2017.

- Formular estrategias que establezcan las direcciones a seguir para la consecución de los objetivos y metas alineados con los objetivos y metas de la Facultad de Medicina Humana

- Proveer la guía necesaria para la formulación de los planes operativos y para la elaboración de los presupuestos anuales de la sección de posgrado.

- Anticipar el futuro escenario en el que la sección de posgrado tendrá que desarrollar sus actividades, con el fin de prepararse para afrontar los retos y oportunidades que puedan presentarse a mediano y largo plazo.

1.2. Proceso de formulación

El plan fue elaborado por el Comité de Calidad de la Sección de Posgrado en coordinación con el responsable de maestrías y doctorados, y la directora de la sección. Para la elaboración del plan se revisaron los documentos disponibles y se consultó a autoridades y docentes de la sección.

1.3. Participantes

Autoridades, docentes y personal administrativo de la sección de posgrado.

4. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

4.1. Misión

"Somos una organización moderna con alto nivel científico, tecnológico y con sólidos valores éticos y humanistas que contribuye con el desarrollo nacional mediante la formación y capacitación especializada del potencial humano acorde a las necesidades sanitarias del país y en el marco del proceso de reforma del sector salud".

4.2. Visión

"Ser reconocidos al año 2017 como una organización líder en la formación de posgrado en el campo de la salud en el país, y con presencia importante a nivel de los países de América Latina a través de la enseñanza virtual, contribuyendo al desarrollo integral del mundo".

4.3. Valores

Las autoridades, docentes y personal de la Sección de Posgrado de la Facultad de Medicina Humana de la Universidad de San Martín de Porres nos comprometemos:

A respetar a nuestras autoridades, compañeros de trabajo y estudiantes, actuando con justicia y respeto absoluto a la dignidad de cada ser humano.

A actuar con ética profesional y humanismo, en el ejercicio de la docencia con nuestros estudiantes, y en nuestro quehacer diario con nuestras autoridades y

compañeros de trabajo, basando nuestro comportamiento en la verdad, honestidad, solidaridad y transparencia.

A ser tolerantes, respetando las opiniones y puntos de vista de nuestros alumnos y compañeros de trabajo, y promoviendo la discusión y debate alturado en provecho de la mejora de nuestra Institución.

A valorar y promover el pluralismo, como expresión de la libertad académica que existe en nuestra Institución, respetando las diversas visiones de la vida y de la realidad que son parte de la manifestación de la persona.

A ser responsables, asumiendo las tareas y obligaciones encomendadas por nuestras autoridades, orientando nuestro esfuerzo a la formación integral de nuestros estudiantes; haciéndonos cargo de las consecuencias que nuestros actos generan hacia nosotros mismos, a los demás, y a la Institución.

A la búsqueda permanente de la excelencia, entregando nuestro mayor y mejor esfuerzo en la innovación y mejora de los procesos de la Institución, para que estos sean más eficientes y de mayor calidad, y respetuosos del medio ambiente.

4.4. Objetivos

1. Buscar permanentemente la excelencia apoyando el desarrollo docente
2. Fomentar la investigación y publicación de trabajos
3. Ampliar nuestra presencia a nivel nacional e Internacional